



SALENTINO

PUNTUACIONES SALENTINO	
Talla 12,5 cm MAX	
POSICIÓN	25 Ptos
FORMA	20 Ptos
TALLA	20 Ptos
CORONA Y CABEZA	15 Ptos
PLUMAJE Y COLOR	10 Ptos
PATAS	5 Ptos
CONDICION GENERAL	5 Ptos
TOTAL	100 Ptos

POSICIÓN	La Posición es en ángulo recto, con el cuello extendido y de longitud media, la espalda. Perpendicular al posadero y con la cola que es su continuidad natural.
FORMA	El cuerpo no debe formar triángulo desde cualquier lado que se observe. El pecho debe ser aplanado sin prominencia. La espalda estará recta hasta la cola, Los hombros deben ser estrechos, no altos y no deben aparecer como protuberancias que realzan los hombros. La cola estará ligeramente abierta como una cola de golondrina.
TALLA	La longitud ideal es de 12,5 cm, con una tendencia a la disminución.
CORONA Y CABEZA	La corona debe estar centrada, de forma ovalada, completa y perfectamente adherida a la cabeza, formada por plumas que no cubran los ojos. La cabeza debe ser ovalada y ligeramente plana en la parte superior.
PLUMAJE Y COLOR	El plumaje debe ser perfectamente liso, adherido en cada parte de su cuerpo y sin rizos. Dado que el color está sujeto a color artificial, debe ser brillante y estar distribuido uniformemente. Los apigmentados son una excepción, no se puede reclamar la uniformidad de la coloración artificial.
PATAS	Las patas deben estar ligeramente flexionadas y ser paralelas entre sí, muslos ligeramente visibles.
CONDICION GENERAL	El canario debe estar limpio y sano, vivo y animado, acostumbrado a la jaula.
COLOR	Uniforme. FACTOR ROJO.
ENJUICIAMIENTO	En alto (a la altura de los ojos).
JAULA DE EXPOSICIÓN	Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo.
PAÍS DE CREACIÓN	ITALIA. 2020
ORIGEN DE SU CREACIÓN	Por SELECCIÓN de Moña Alemana, Bossu Belga, Hosso Japones y Gibber Italicus

DEFECTOS SALENTINO

Posición:

Posición no en Angulo recto, cuerpo no perpendicular al posadero

Cabeza hacia arriba, cuello demasiado corto

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 7 PUNTOS

Forma General del Cuerpo:

Pecho poderoso y grande

Espalda arqueada , que recuerda al Hosso Japonés

Hombros anchos , altos o con protuberancia que se asemejan al Bossu.

Cola no en forma de golondrina

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 6 PUNTOS

Talla:

Sobrepasar los 12,5 cm. Cualquier exceso será penalizado en proporción

Hasta el no enjuiciamiento para sujetos de mas de 13,5 cm de largo por atípico

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 6 PUNTOS

Corona y Cabeza:

Corona no ovalada .

Corona descompuesta o con cuello descubierto .

Corona que cubran los ojos .

Cabeza no ovalada , redonda , demasiado grande.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE : 3 PUNTOS

Plumaje y Color:

Plumaje no perfectamente liso y adherido.

Plumaje picado o dañado con rizos, jabot o manto.

Color desigual (Excepciones a pigmentados)

Coloración sin brillo.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 2 PUNTOS

Patas:

Patas demasiado flexionadas.

Patas recta que recuerda a Gibber Italicus.

Patas separadas (no paralelas entre sí)

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 1 PUNTO

Condicion General:

Plumaje sucio, patas escamosas, pobre en vivacidad.

No acostumbrado a jaula.

PENALIZAREMOS ESTE CONCEPTO CON UN MAXIMO DE: 1 PUNTO

